

# NOTICIERO GRANADINO

ANO XII Número suelto, 5 céntimos Domingo 3 de Diciembre de 1916 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 4.568

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Plas	Trimestre	Semestre	Año
1.50	4.00	8.00	15.00
1.00	2.50	5.00	10.00
0.50	1.50	3.00	6.00

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

1.º	2.º	3.º	4.º
10	15	20	25
20	30	40	50
30	45	60	75
40	60	80	100

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**

EN LAS PLANAS

1.º	2.º	3.º	4.º
10	15	20	25
20	30	40	50
30	45	60	75
40	60	80	100

## AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE AYER

Los que asistieron a las once y media de la mañana dió comienzo ayer la sesión de Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Figueras Robles, Covalada, Afán de Ribera, Monteslegre, Guiral, Sánchez Sánchez, Martín Flores, Orellana, Pérez, Chinchilla, Jiménez Cuevas, Santos, Ortega Molina, Sola Segura, Fernández Limones, Sequera, Leyva, Martínez Victoria, González Ortega y Fajardo.

El secretario señor Horques dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Acto seguido se entra en el Orden del día

El señor Ortega Molina, refiriéndose a una solicitud del apoderado del excelentísimo señor conde de Agrela para que se le reconozca un crédito, pregunta si por la Contaduría se ha hecho ya la liquidación del mismo con intereses, y ruega al Cabildo que las resoluciones que adopte, sean armónicas con dicha liquidación.

Se da lectura a dos solicitudes de socorros, apoyándolas el señor Figueras Robles.

Acuérdase concederlos.

Las subsistencias

El señor Leyva expone que, según sus informes, el trigo ha experimentado desde hace dos o tres días una baja, que no se ha notado en Granada hasta ayer que se cotizó una peseta más barato en fanega.

Entiendo yo, señor alcalde, y parece lógico pensar así— prosigue diciendo— que el pan experimenta también una baja proporcional a la que ha tenido el trigo, y esto, ni ha sucedido, ni se habla de suceder, a pesar de la importancia que significa este beneficio para los intereses del pueblo.

Debemos tener presente que cuando el trigo subió dos reales, los tahneces se apresuraron a aumentar el precio del pan, sin que para ello tuvieran en cuenta los ruegos de la Alcaldía.

Procedo, por consiguiente— y así lo ruego yo al señor La Chica— a adoptar con urgencia las medidas necesarias para que se abarate el pan, con igual celeridad que se encareció cuando el trigo tuvo el aumento de precio.

El alcalde contesta que tiene en su poder los precios de las dos últimas cotizaciones de la Alhóndiga, resultando que la partida más cara ha sido vendida a sesenta y siete reales la fanega y la más barata a sesenta y seis.

Añade que como hay que llevar a la práctica con todo rigor la Ley de Subsistencias, se abaratará más aún el trigo, hasta llegar a sesenta y tres o sesenta y cuatro reales la fanega, precio remunerador, a su entender.

Como a estas mismas precios concurrirán a este mercado vendedores de otros puntos, no es aventurado suponer que habrá trigo suficiente y podrá obtenerse para el pan un precio módico de treinta y cinco o cuarenta céntimos el kilo.

Los laterales de la Estación

El señor Leyva dice que ya que está en el uso de la palabra va a ocuparse de otro asunto de los laterales del camino de la Estación, por cuyo sitio se hace imposible el tránsito rodado a consecuencia de los baches y pésimo estado del terreno.

Recordará que en sesiones anteriores hubo de acordarse el relleno de ambos laterales con grava machacada, suponiendo que no se habrá llevado a la práctica dicha reparación por existir error en la cantidad presupuestada.

El alcalde dice que efectivamente hubo error al presupuestar la cantidad que debía invertirse en el arreglo, pero subsanado convenientemente, se procederá a la reparación con la mayor brevedad posible.

Las Escuelas del Ave-María

El señor Sola Segura manifiesta, que en el Cabildo anterior hubo de manifestar su deseo de que se entregara en el día de su santo al glorioso fundador de las Escuelas del Ave-María don Andrés Macián la custodia consignada en presupuesto para las atenciones de dichos Centros educativos.

Pregunta al señor La Chica si se ha llevado a la práctica el acuerdo.

Le contesta el alcalde que no lo fue posible hacerlo el día 30 del pasado mes, pero que desde luego podrá complacerle dentro de tres o cuatro días.

Varios asuntos

El alcalde pone en conocimiento de la Corporación haber recibido una carta del catedrático de la Universidad don Fernando de los Ríos, dando las gracias por la benevolencia con que fue acogida en el Cabildo anterior su instancia pidiendo se le permitiera tomar datos en el Archivo Municipal.

El señor Covalada solicita un socorro para la viuda Aurora García Moreno, que se encuentra con sus hijos en la mayor miseria.

Corporación que por cambio de residencia no se hallan en Granada cinco de los señores designados para formar parte de la Junta municipal de Asociados, habiendo fallecido también otro de ellos.

Propone y se acuerda proceder al sorteo para sustituir a dichos señores.

Hecha la operación, resultan elegidos don Juan Casares Aguilá, D. Francisco Jiménez Marín, don Juan Ruiz Gálvez, don Antonio Montes Estévez, don Ricardo Ferrer Jiménez y don Eduardo Soler del Pinar.

Final

El señor Afán de Ribera pide el arreglo del dsrro de la calle de San Diego, accediéndose a la petición.

El señor Orellana da las gracias por el envío de material pedagógico al grupo escolar del Albaicín. Pide que se le dote de dicho material hasta que posea todo el material necesario para la enseñanza.

Se aprueban sin discusión los demás asuntos que figuran en el orden del día. Y se levanta la sesión.

Advertencia

Habiéndose observado que, apesar del edicto de la Alcaldía de 29 del pasado mes, no se han presentado declaraciones juradas de las existencias de arroces, azúcares, aceites, vinos, carboles, carnes frescas y saladas y pescados en conservas, señalados en el artículo 8.º del Reglamento de Subsistencias se previene a los tenedores de las mismas para que hagan la inmediata declaración de los artículos citados, en evitación de las multas establecidas por la ley.

## SERVICIO ESPECIAL

### Crónica madrileña

Madrid, 1.º

Ayer se avanzó algo, pero muy lentamente, en el debate de presupuestos en el Congreso. Hoy se espera que quede aprobado el presupuesto de la Gobernación, pero aun siendo así, el camino no se despeja; el tiempo corre y la sesión permanente habrá de venir pronto en la Cámara popular, pues entre otras razones hay una, la de evitar que el Senado quede sin labor, que así lo aconseja. La impresión que se tiene, es que no se retardará arriba del martes de la próxima semana, la declaración de sesión permanente. Y para ese fin, el lunes va el conde de Romanones a reunir a los diputados de la mayoría, en un te, en su palacio.

Está casi todo el mundo convencido de que este Gobierno, y para eso acudiendo a procedimientos de tal índole, solo logrará legalizar la situación económica y que habrán de quedar establecidos sin que sobre ellos recaiga el voto de las Cámaras, muchos proyectos de interés que tenía sometidos a la deliberación parlamentaria. Es evidente la esterilidad de esta etapa de Cortes, y aunque ministeriales excesivamente optimistas empiecen en decir que las Cámaras volverán a funcionar en fecha muy cercana, nadie lo cree y existe al parecer con fundamento, impresión de que el período de clausura será prolongado extraordinariamente. Si fuera el blanco de que habrá crisis, acaso antes de terminar los jornales parlamentarios; seguramente después de legalizada la situación económica.

Hay mañana se va a publicar en Madrid el bando del gobernador advirtiendo al público los precios a que se pagarán las subsistencias, por acuerdo de la junta del mismo nombre. La situación va adquiriendo caracteres de gravedad en este punto, pues hay gran falta de trabajo. Hoy han ocurrido manifestaciones de obreros ante el Ayuntamiento, ante el Ministerio de la Gobernación y ante el de Fomento. Si no se remedia el paro forzoso de esos trabajadores rápidamente y no se hace rigurosamente respetar los acuerdos de la junta de subsistencias, la situación adquirirá gravedad extrema y para la fecha de 18 de Diciembre en que los trabajadores tienen acordado el paro, se habrá planteado un grave conflicto ante el cual el Gobierno habrá de meditar muy seriamente como deberá proceder.

Los medios que en sus manos ha puesto el parlamento otorgando su voto a la ley de subsistencias son grandes y ninguna excusa podrá haber si para esa fecha no es una realidad el abaratamiento de la vida.

Lamentablemente en estos días que ya transcurre desde que la ley de subsistencias fue votada, los alimentos y el carbón en Madrid se han encarecido nuevamente y esto excita muchos los nervios de las gentes que se ven en riesgo de sufrir una burla sangrienta.

Habría de proceder con gran cuidado el Gobierno y desear que acierte en las medidas y tenga para hacerlas cumplir el preciso rigor, pues de lo contrario podría crearse una grave cuestión de orden público, de la que habría que lamentar quebranto de la autoridad del Gobierno y acaso muchas lamentables desgracias.

## Los funcionarios civiles

La meritísima obra de reconstitución, iniciada por los empleados civiles del Estado en esta provincia, va cada día recibiendo, valiosas adhesiones, por reconocer la imprescindible necesidad y los fines más nobles que se persiguen, y es de esperar que en fecha próxima, acaen un hecho, las conclusiones, que con dilatante entusiasmo fueron aprobadas en la asamblea celebrada el día 5 de los meses pasados en el Centro de la Gran Vía.

El Liberal de Madrid, en su edición del 28 de Noviembre, publica un hermoso y brillante artículo, de don Rafael de la Escosura, en el que comenta y expone las trascendencias de este primer acto, llevado a cabo por los funcionarios públicos, en demanda de que sus justas pretensiones sean atendidas con la brevedad que imponen las circunstancias presentes, por los poderes del Estado.

También leemos en el Diario de Cádiz, del 29 del mes anterior, la solicitud que dirigen al presidente del Consejo de Ministros los empleados de aquella provincia, suscrita por prestigiosas perso-

nalidades, en representación de sus respectivos centros, desde el presidente de la Audiencia, Decano de la Facultad de Medicina, Director del Institute, hasta el último torero de Faro.

Los funcionarios de Badajoz han tenido la atención de dirigir un telegrama a sus compañeros de Granada, manifestando el entusiasmo con que aceptan y se adhieren a la idea y que a su vez elevan al Gobierno idéntica instancia, que los de Cádiz.

Es de esperar, que continué desenvolviéndose en las demás provincias, esta hermosa obra de acción social, para bien de todos y que tan buenos frutos está llamada a producir.

## CENTRO ARTISTICO

Hoy domingo, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Centro Artístico la segunda de las Conferencias que esta sociedad dedica a la memoria

## CRONICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los trajes enteros. Faldas y pieles. La influencia rusa en la moda

Los vestidos rectos continúan siendo la nota más característica de la moda actual y uno de los tipos que más gustan. Ciertos trajes camisas de terciopelo, satén o muselina de seda, apenas ceñidos por un cinturón, son lindísimos en su sencillez. Las grandes capas de abrigo, detorcipelo de lana o de burriel, forradas de piel, permiten llevar debajo vestidos muy lujosos para salir.

Se lleva mucho el traje de cachemir de seda, bordado con sencillez. Estos bordados se hacen a máquina; hay especialistas para hacerlos, como los hay para plegados. Pueden ejecutarse también en hilo metálico aun en los vestidos de lana.

Estos trajes sencillos de tonos sobrios, apenas guarnecidos de piel, y a menudo de piel de fantasía, sientan muy bien y son muy elegantes.

En gabardina o en tricot, bordados de lana, tienen un aspecto algo rústico que no carece de encanto y tiene además la ventaja de suprimir momentáneamente el uso costoso de la camiseta clara.

Se dice que se va a volver a las faldas largas y estrechas. Es algo raro porque las faldas cortas pueden sufrir algo de estrechez, pero las largas requieren amplitud para no entorpecer el movimiento.

Las líneas de las caderas son suaves. Las mangas largas, los cuellos sueltos,

desciende por debajo desde el cuello hasta el bajo de la falda.

Hay otros muchos detalles en que se puede notar la influencia rusa. Es un refinamiento delicado que hacen los franceses a sus aliados. Y la moda no pierde con ello.

Vizcondesa de Revilla  
París, Noviembre 1915

del insigne dramaturgo don José Echegaray.

Disertará don Antonio Gallego Barrio, versando sobre el tema «Echegaray, dramaturgo».

El Centro Artístico, deseando contribuir a determinar los puntos de vista y el alcance del iniciado movimiento de «Regionalismo Andaluz», ha acordado dejar a disposición de los señores socios, durante 15 días, la conferencia sobre su tema leída por el señor Cajigas, para que quienes lo deseen la estudien y discutan en sesiones públicas, cuya celebración se anunciará oportunamente.

También ha decidido dicha Sociedad ampliar la Biblioteca circulante que tiene establecida, organizando una destinada a los niños.

Se está confeccionando el catálogo de las obras que constituirán la proyectada Biblioteca.

al señor La Clerva, haciéndole ministro de la Gobernación, quedaría pagado si ahora éste hiciera de medidor para conseguir que se olvidaran los resentimientos que el señor Maura guarda al señor Sánchez Guerra, y la reconciliación de ambos fuera un hecho.

Algunos conservadores que no quieren la unión, entre ellos los señores Dato, González Besada y Sánchez de Toca, se extrañan del empeño que demuestra el señor Sánchez Guerra porque se estrechen las relaciones con el señor La Clerva.

Esto es el comienzo de la obra; pues sabido es que el señor La Clerva, desde un punto equidistante, procura la unión y está muy al habla con don Antonio Maura.

Con los antecedentes que dejamos consignados, pueden comprender nuestros lectores las razones en que nos fundamos para admitir la probabilidad de que gobiernen los conservadores sin que estén presididos por el señor Dato.

Se hará o no se hará la unión, pero con ella o sin ella, si el señor Maura cuenta con la confianza de la Corona y dispone de la Gaceta, le sobrarán amigos y personas a quienes designar para ocupar ministerios y altos cargos.

El señor Dato será quien más reueltamente se opondrá a la unión y es natural que así sea. Los demás, que hoy dicen que se oponen, se atemperarán a las circunstancias.

Pimentel  
Madrid, 27 de Noviembre de 1916.

## La fiesta de Santa Bárbara

Con motivo de ser mañana festividad de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería, las tropas de dicho cuerpo celebrarán hoy los siguientes festejos en el cuartel de Serto Domingo:

Por la mañana, sesiones de cinematógrafo; comida extraordinaria, música y rifa de relojes, cadenas y otros objetos.

Por la tarde, lidia de dos novillos toros, por algunos aficionados; cañas, bailes populares y concurso de murgas y comparsas.

En el cuartel de las Bras de Cristo, habrá idénticos festejos.

Mañana, a las diez de la misma, se celebrará una misa rezada en la iglesia de Santa Escolástica, asistiendo todo el regimiento de Artillería.

A las once, la Asociación de Señoras de Santa Bárbara, dedicará a su Patrona una solemne función religiosa en el Santuario del Perpetuo Socorro, predicando el R. P. Francisco Ordán, Definidor de la Orden Agustiniense.

Pasado mañana, se celebrarán misas rezadas en Santa Escolástica y Santuario del Perpetuo Socorro, por el alma de los difuntos del 12.º montado de Artillería.

## Los campos y las cosechas

El Boletín Agrícola de la región de Andalucía Oriental, publica el siguiente estado de los campos y de las cosechas, en nuestra provincia:

Campos.—Las operaciones de siembra se han llevado a cabo en el mes actual en condiciones de todo punto desfavorables por consecuencia de la prolongada sequía que llegó a producir en la clase labradora profunda alarma. Confiada en poco la semilla a la tierra, vinieron las lluvias benéficas al finalizar la segunda decena, acentuando los temores de los sembradores y haciendo surgir esperanzas consoladoras en casi toda la provincia.

Continúan las operaciones de recolección de la remolacha azucarera y de la elaboración de azúcares y alcohóles de melazas. La campaña se presenta excelente, dada la bondad de la materia prima y los altos precios de los productos que se elaboran.

Terminó la vendimia en las zonas más altas del territorio granadino, confirmando por los informes adquiridos la bondad de la cosecha en cantidad y calidad.

Los plantíos de olivar comenzaron a sentir los efectos de la sequía que han remediado las lluvias. Dentro de unos mismos pagos, se muestra la cosecha muy variable, pronosticándose que en general no pasará la producción de regular.

Mercados.—El mercado de trigo continúa sostenido en la provincia, cotizándose en alza los granos destinados a la alimentación del ganado.

En la Alhóndiga de la ciudad se cotiza el quintal métrico de trigo, de 37'50 a 39'86 pesetas.

En los almacenes de los Docks, establecidos en la capital, rigen los precios siguientes por quintal métrico: Trigo, de 35'79 a 37'50 pesetas; cebada, de 29'55; habas, a 30'17; garbanzos, a 43'10; judías, a 50.

El mercado de patatas se mantiene firme, siendo la exportación continuada, aunque poco activa. En las vegas productoras se cotiza el quintal métrico, de 10'88 a 11'81 pesetas llegando en la provincia a 13'05.

El mercado de aceites, después de un largo período de paralización, se muestra algo animado, aunque la exportación continúa siendo escasa.

El quintal métrico oscila en la provincia entre 102'17 y 108'70 pesetas.

El mercado de vinos continúa estenido, oscilando el precio del hectolitro entre 27'90 y 37'20 pesetas. En el alcohol de industria, sufre oscilaciones. El de azúcares acentuado, siendo pulso las ventas.

En el Matadero de la capital se cotiza el kilogramo de reses mayores, de 2'25 a 2'40 pesetas, y el de ganado ovino, de 2'20.

## CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer celebró su fiesta onomástica el gobernador civil don Pedro Vitoria, quien con este motivo recibió innumerables felicitaciones de las autoridades y sus numerosos amigos.

El señor Vitoria disfrutó a los periodistas que hacen la información en el Gobierno, con dulces, flores y habanos, atendiéndolos exquisitamente.

Durante todo el día no cesó el desfile de personas por el despacho del gobernador.

Ha regresado de Priego el joven abogado don Vicente Valverde Castilla.

En compañía de su familia, ha llegado don Félix González Salmón.

Se encuentra mejorada de la dolencia que ha venido padeciendo la distinguida señora doña Emilia Rivas de Gálvez.

(Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán más económicos ni más perfectos que en los talleres del NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo, y la maquinaria de los últimos tipos: modelos: 13

## La Cruz Roja

Ayer a las cuatro de la tarde y bajo la presidencia de don José Noguera Fortera, se reunió la comisión provincial de la Cruz Roja, en su domicilio social Colegio Catalano, número 10.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y censadas del mes de Noviembre siendo aprobadas.

A continuación fueron nombrados para cubrir las siguientes vacantes: Presidente cuarto, don Miguel Fajardo Molina; vocal primero, don Mariano Nieto Esteban; vocal segundo, don José Cañas García; vocal tercero, don Miguel Calleja Jiménez; vocal quinto, don Miguel Alderete González.

Acordó asistir a la función religiosa, que celebrarán las tropas de Infantería el día de la Purísima Concepción, como Patrona que es de la Cruz Roja.

Y por último se acordó conceder una gratificación a los camilleros, clases y empleados por los servicios que vienen prestando.

## Delegación de Hacienda

Hoy se abararán los libramientos hechos a favor de los señores don Lorenzo Aranda, don Antonio Jiménez, don Luis Monteslegre, don Joaquín Cerrillo, don Pedro Delgado, don Manuel Santos, don Manuel Pérez, don Fernando Puche y depositario pagador.

## NOTICIAS BREVES

En la sucursal de este periódico, Acera de Casino, 23, se venden trasladados de lotería para el sorteo de Navidad.

En el Hospital de San Juan de Dios fué curada ayer Ana Fernández López, de 60 años de edad, de una herida contusa en la mano, que se produjo con un vidrio.

Regalo de la casa Jiménez y Lamotte a sus consumidores de Cognac.—A todo el que consuma una copa de este célebre cognac, se le hará hoy domingo 3 de Diciembre, en el Café Colón, un regalo.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 469 comidas.

Los mejores vinos de Rioja, son los que elaboran las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Anoche pernoctaron en el Ailío Nocturno 35 indigentes.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (rinitis), Vichy-Grande Grille (Hígado).

De venta en Farmacias.—El día 5 del presente mes se reunirá la Junta de Mutualidad Escolar.

Grains de Vals es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

La guardia civil de Pítras ha detenido a José López, por pastoreo abusivo.

La palidez del rostro, que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrigen los desajustes. Sujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe Hipofosforado Suid bastan para devolver al rostro su color sonrosado, la salud y la alegría. Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, rechácese.

Durante la noche del viernes, y bajo la presidencia de don Luis López Dóriga, celebró la «Liga Granadina para el Impuesto» su segunda reunión de la semana, siendo aprobada el acta de la anterior.

El secretario dió lectura a un espíritu del folleto de Henr. George, «Progreso y miseria», y hechas algunas relaciones por el señor presidente, se levantó la sesión.





# Grandes Almacenes El Aguila

GRAN VÍA DE COLÓN, 14 - GRANADA



Trajes de guerrera de pana  
De pesetas 12'50 a 36



Pelizas de ratina con  
cuello del mismo género  
y astracán  
De pesetas 16 a 90



Trajes de lana en color negro  
y azul  
De pesetas 85 a 100



Gabanes de lana, vigonia o melton  
con forros setén o seda, para niños  
de 10 a 16 años  
De pesetas 20 a 56



Trajes de patent para  
niños de 4 a 9 años  
De pesetas 12 a 33



Gabanes de patent, melton  
y choviot, con forros de seda  
satén o escocés  
De pesetas 33 a 100



Trajes de choviot, patent,  
etcétera  
De pesetas 21 a 80



Traje de punto, en co-  
lor, para señora.  
De pesetas 100 a 130



Abrigos de gabardina imper-  
meabilizada, para niñas de  
4 a 12 años  
De pesetas 40 a 70



Abrigos de lana, para joven-  
citas de 11 a 15 años  
De pesetas 35 a 40

## SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Carta-  
gena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander,  
Sevilla, Palencia, Valladolid y Zaragoza.

ROPAS CONFECCIONADAS PARA  
CABALLERO, SEÑORA NIÑO Y NIÑA

## SECCIONES:

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Som-  
brerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje

PRECIO FIJO :: VENTAS AL CONTADO

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

## PIANOS, AUTO-PIANOS Y ARMONIUMS

DE LAS MEJORES MARCAS - VENTAS A PLAZOS

CASA SABATEL

GRAN VÍA, 12  
GRANADA

Los vómitos, asedias, ardores, ina-  
petencias, pesadez, bilis y dolores del  
estómago, cintura y espalda, etcétera,  
desaparecen al siguiente día de usar el

## Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías

Desaparecen en breves días dispep-  
sias, gastralgias y catarros gástricos  
como lo certifican millares de curados,  
Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas  
que no lleven la firma de los únicos concesionarios  
en España: J. URIACH Y C.ª.-Barcelona.

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y  
de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

## ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato

: : : de 18,20, Superfosfato de 16,18 : : : :

## SULFATO DE COBRE - SULFATO DE HIERRO

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA

FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

## Papel

para envolver

Se vende en la Ad-  
ministración de este  
diario.

22222

MENUS de lujo, lito-  
grafiados para banque-  
tes, impresos desde 4 pe-  
setas el ciento. Se reci-  
ben encargos en el

Noticiero

Granadino

## PEELE

### HERMOSURA JUVENIL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos PERLE  
del sabio dermatólogo alemán Dr. Lehman.

#### LITON PEELE

#### Automasaje líquido,

tiene fama mundial por ser el  
único preparado verdaderamente  
quita por completo las arrugas,  
pecaes, manchas, granos, erup-  
ciones y cuantos otros defectos  
tenga el cutis.

#### SIN PINTARLO

Ptas. 10 el frasco, y 6 medio foo.

#### Frasco María Guerrero

Pesetas 25. (Tiene más que el  
triple contenido del frasco de  
pesetas 10).

#### "HERBINA PEELE"

vence radicalmente la OBESI-  
DAD por fricciones.

Pesetas 15 frasco de litro y  
ptas. 6 frasco de tercio de litro.

#### "Polvos Peele"

puros, finísimos y de perfume  
delicioso; no tienen rival.

Pesetas 5, 9 y 12 la caja

#### CREMA CEGILIA

da instantáneamente al cutis blanura dis-  
tinguida, sin perjudicarlo.

Pesetas 10 el tarro

#### DEPILATORIO

destruye radicalmente el vello, sin causar el  
menor daño.

Pesetas 10 el frasco y pesetas  
15 el frasco doble.

#### CEJASIL

hace crecer y aumenta  
las pestañas de modo sor-  
prendente. Inofensiva para la  
vista.

Pesetas 10 el frasco.

#### BELOCULI

da a los ojos instan-  
táneamente brillo fascina-  
dor, sin ningún peligro para la  
vista.

Pesetas 10 la caja

#### Tintura

para teñir instan-  
táneamente las canas, completa-  
mente inofensiva. Castaño os-  
curo y claro.

Pesetas 15 la caja

De venta: La Victoria, Zaccatío, 51

Tose V<sup>a</sup>  
Escupe V<sup>a</sup>  
Sufre V<sup>a</sup>

cuando puede Vd. curarse muy rápidamente con el

PECTORAL RICHELET

(Sin Alcohol)

ni Azúcar)



que no solamente le  
quitará radicalmen-  
te los síntomas dolorosos  
si no todavía le fortifi-  
cará a Vd. los pulmo-  
nes y los bronquios  
y le evitará toda recaída.

JAMÁS SE HA CONOCIDO  
UN DESACIERTO

El "PECTORAL RICHELET" no  
conteniendo ni alcohol ni azúcar  
no cansa jamás el estómago.

Precio: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías  
y principales Boticas de España.  
Laboratorio: L. RICHELET  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)  
Depositarío general para toda España:  
D. FRANCISCO LOYARTE,  
Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN.

## SARNA

Sin baño la cura  
rápidamente el

## ANTISÁRNICO MARTÍ

Frasco grande, 4'50 - Pequeño, 2'50

Depósito: M. González, Plaza de San Gil, 10

## Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., pre-  
miados en concursos públicos y obras fu-  
era de concurso debidas a los más distingui-  
dos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen precio-  
sos grabados de artistas españoles de gran  
nombradía y cubiertas al cromo a varias  
tintas, con el retrato del autor.

### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo Sr. Marqués de Comillas.  
" Conde de Berna-  
" Conde de C-  
Itmo. " Barón de Sanilleros.  
Excmo. " Sr. de Vilagayá.  
Precio " Sr. Joaquín Sánchez de Toca.  
las " una peseta. - Pídanse en todas  
- orerise.

## Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se en-  
cuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de  
las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la  
marca firma M. Barrère

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde,  
se hacen aplicaciones.

Único depositario para Granada y su provincia  
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil



NINGUNA FIEBRE  
SE LE RESISTE

De venta en todas las Droguerías

FARMACIA COVALEDA  
SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN  
San Jerónimo, 13  
GRANADA